
**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN 08/2025 DEL CONSEJO
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS**

Siendo las 8:00 a.m. del día viernes catorce de noviembre del año dos mil veinticinco, se dio inicio a la sesión N° 08/2025 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, la misma que se realizó en forma virtual, con la participación de los siguientes señores miembros:

- Lydia Arbaiza Fermini, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados
- René Cornejo Díaz, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal
- Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar
- Miluska Rosales, representante de los alumnos
- Rafael Florián, representante de los graduados

Revisado el quórum para la instalación del Consejo de Escuela, establecido en el Art. 41 del Estatuto de la Universidad ESAN, se dio por iniciada la sesión.

1. Orden del día

- 1.1 Reglamento de Educación Ejecutiva. Modificación
- 1.2 Reglamento de Grados y Titulos. Modificación

Desarrollo de la orden del día

1.1 Reglamento de Educación Ejecutiva. Modificación.

[...]

Acuerdo N.º 21-08/2025 C-ESAN

Aprobar la creación de un nuevo artículo referido a la Certificación por Módulo Académico, estableciendo que la Universidad podrá otorgar certificados por módulo, previa aprobación de los cursos que lo conforman, de acuerdo con el plan de estudios vigente al inicio del programa, cuyo detalle consta en el anexo 01 de la presente Acta.

1.2 Reglamento de Grados y Titulos. Modificación.

[...]

Acuerdo N.º 21-08/2025 C-ESAN

Aprobar la modificación del Reglamento de Grados, Diplomas y Certificados de la Universidad ESAN, disponiéndose la eliminación del Título XIV, referido a la Segunda Especialidad Profesional, por no resultar aplicable a los programas de posgrado. Asimismo, aprueba la actualización de los modelos de certificados, incluyendo la eliminación del Certificado de Concentración y la creación de los Certificados por Módulo Académico para los programas PADE y Programas de Alta Especialización, en sus modalidades regular, cerrada y conjunta, cuyo detalle consta en el Anexo 02 de la presente Acta.

Siendo las 08:45am, la presidenta levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo de Escuela por su participación.

Los acuerdos de la presente acta han sido tomados y aprobados por los miembros presentes en la Sesión 08/2025:

Lydia Arbaiza Fermini, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados
René Cornejo Díaz, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
Miluska Rosales, representante de los alumnos
Rafael Florián, representante de los graduados